



BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, martes 3 de marzo de 2026

No. 114/2026

IMSS establece meta histórica de más de 4 mil 500 trasplantes para 2026 y amplía capacidad a hospitales de Segundo Nivel

- El titular del Seguro Social, Zoé Robledo, reportó que en 2025 se realizaron 3 mil 519 trasplantes, entre ellos mil 478 de riñón, 63 de hígado, 28 de corazón, tres de pulmón, mil 417 de córnea y 530 de células hematopoyéticas.
- informó que la estrategia para fortalecer y expandir los servicios se realizará mediante la incorporación de Hospitales Regionales y unidades de Segundo Nivel con capacidad integral de procuración y trasplante.

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, anunció una estrategia nacional para fortalecer y expandir los servicios de trasplantes en el país, con el objetivo de alcanzar 4 mil 581 procedimientos en 2026, mil más que el año anterior, meta que forma parte del fortalecimiento del modelo integral de atención y de la expansión de capacidades instalada en unidades de Segundo Nivel.

Durante la conferencia de prensa en Palacio Nacional encabezada por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el titular del IMSS informó que en 2025 el Instituto realizó 3 mil 519 trasplantes, entre ellos mil 478 de riñón, 63 de hígado, 28 de corazón, tres de pulmón, mil 417 de córnea y 530 de células hematopoyéticas.

Zoé Robledo destacó que actualmente el Seguro Social cuenta con 76 unidades procuradoras de órganos y 22 hospitales autorizados para realizar trasplantes.

Subrayó que la estrategia para alcanzar la nueva meta en 2026 incluye llevar estos procedimientos a Hospitales Regionales y unidades de Segundo Nivel de atención, donde ya existen condiciones clínicas, infraestructura y personal capacitado.

El director general del IMSS explicó que los nuevos hospitales del Instituto inaugurados recientemente en distintas partes del país, como el Hospital General Regional (HGR) No. 2 de Ciudad Juárez, Chihuahua, incorporan desde su diseño arquitectónico servicios completos de procuración y trasplante.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



“El servicio completo significa que tienen desde la procuración hasta el trasplante y llevar el trasplante al Segundo Nivel de atención. Hospitales Regionales de Especialidad pueden hacer el trasplante”, agregó.

Señaló que esta visión elimina el modelo anterior, en el que los trasplantes se realizaban únicamente en centros médicos nacionales y ahora “está ocurriendo también en el Segundo Nivel de atención”.

Zoé Robledo destacó que el fortalecimiento del trasplante renal será prioritario, en paralelo con la recuperación del servicio de hemodiálisis directa, lo que permitirá iniciar de manera oportuna los protocolos con equipos multidisciplinarios de Nutrición, Psicología y Nefrología.

Explicó que este acompañamiento es clave para orientar a las personas derechohabientes sobre las ventajas clínicas del trasplante en casos de insuficiencia renal crónica.

El titular del IMSS remarcó la importancia de promover el Código Vida, que busca sensibilizar a las familias sobre la relevancia de la donación de órganos en momentos decisivos.

Recordó que “donar es dar vida después de la vida”, un acto altruista que contribuye directamente a mejorar y salvar la vida de miles de pacientes en espera de un trasplante.

---o0o---



LINK DE FOTOS

<https://drive.google.com/drive/folders/1bu4xrgQngyXOXW3MnTJ3xQ5XH-t6Bzfk?usp=sharing>



LINK DE VIDEO

<https://sendgb.com/E1bPyFpgTO5>



2026
año de
Margarita
Maza